

Expediente: 83/25
Carátula: PAEZ DANIEL OSCAR C/ CEJAS ROSA ESTER Y OTROS S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - cejas, rosa ester-DEMANDADO
20163764513 - PAEZ, DANIEL OSCAR-ACTOR/A
900000000000 - guerra, angel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 83/25



H30800107439

Civil CJM

AUTOS: PAEZ DANIEL OSCAR c/ CEJAS ROSA ESTER Y OTROS s/ REIVINDICACION. EXPTE. N°83/25.-

Monteros, 08 de octubre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 07/10/25 realizada por el Dr. Gutierrez Manuel Miguel:

- 1- A la solicitud que se resuelva la cautelar: Cumpla el interesado con lo dispuesto en el punto 4 del proveído de fecha 07/05/25: "(A la medida cautelar solicitada y atento que en el escrito presentado no se adjuntó documentación alguna. Previamente: Notifíquese a la parte interesada, a fin que proceda a digitalizar la totalidad de la documentación ofrecida en su escrito acompañado)".
- 2- A la solicitud que se corra traslado de la demanda: Oportunamente, una vez resuelta la medida cautelar y acompañado el acta de cierre de la mediación prejudicial obligatoria correspondiente.-JMC.-
FDO. DRA. TATIANA A. CARRERA - JUEZ P/T.-

Actuación firmada en fecha 08/10/2025

Certificado digital:
CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.